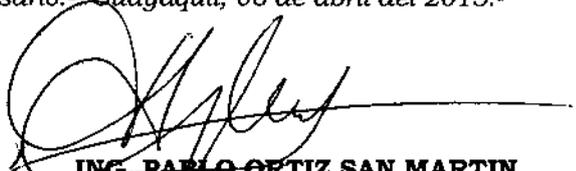


"C O P I A"**"ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECO-CASA, CASAS ECONOMICAS S. A., CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE".-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los ocho días del mes de abril del dos mil trece, a las doce horas treinta y cinco minutos, en el local social de la compañía, ubicado en la calle 18 I N. O y Avenida 33 Guillermo Cubillo Rennella, se reúnen los accionistas de la compañía **ECO-CASA, CASAS ECONOMICAS S. A.**, señores ingeniero Pablo Ortiz San Martín, propietario de diecinueve mil novecientos noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan la cantidad de Setecientos noventa y nueve mil dólares de los Estados Unidos, ochenta y cuatro centavos, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; economista Juan Pablo Ortiz Palacios, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, que totalizan la cantidad de ocho centavos de dólar, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; e, ingeniero Jaime Ortiz Palacios, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, que totalizan la cantidad de ocho centavos de dólar, totalmente suscritas e íntegramente pagadas. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar sobre el tema siguiente: : **1.-** Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil doce; **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2012. **3.-** Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades. Preside la sesión el Presidente titular economista Juan Pablo Ortiz Palacios; y, actúa como Secretario el Gerente titular ingeniero Pablo Ortiz San Martín. Una vez constatado por Secretaría la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECO-CASA, CASAS ECONOMICAS S. A.**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE: Primero:** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil doce; y, **Segundo:** Aprobar Estado de Situación Financiera,

Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2012. **Tercero:** Aprobar y disponer que las utilidades o beneficios líquidos resultantes del ejercicio económico del año dos mil doce se mantengan. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Gerente-Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por todos los señores accionistas asistentes, el señor Presidente e infrascrito Secretario que certifica. f). Econ. Juan Pablo Ortiz Palacios, Accionista-Presidente.- f). Ing. Jaime Ortiz Palacios, Accionista.- f). Ing. Pablo Ortiz San Martín, Accionista, Gerente-Secretario.-

CERTIFICO: *Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima ECO-CASA, CASAS ECONOMICAS S. A., celebrada el día ocho de abril del dos mil trece, es igual al original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 08 de abril del 2013.-*



ING. PABLO ORTIZ SAN MARTIN
Gerente-Secretario